

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XI.-Núm. 3.473

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 18 de diciembre de 1924

La política del Directorio militar.

Un amplio e interesante avance de lo que dispone el nuevo decreto sobre alquileres.

DESPACHANDO

MADRID, 17.—El general Hermosa dijo hoy a los periodistas, a la salida de Palacio, que el Rey había firmado el decreto prorrogando el de alquileres.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE LA PRESIDENCIA.—Real decreto reglamentando los arrendamientos de las fincas urbanas.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Comunicando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Ciudad Real, a José Antonio Larios.

DE HACIENDA.—Concediendo una transferencia de crédito de 16.000 pesetas, con cargo al capítulo del viernes presupuesto, sección novena, al Ministerio del Trabajo, para satisfacer los servicios de ocho mozos de Biblioteca.

DE GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Leopoldo Cineunegui.

LOS VIAJES DE CAMBO

El señor Cambo, que se encuentra en Madrid, para resolver asuntos particulares, ha dicho a un periodista que en breve regresaría a Barcelona, desde donde emprenderá un viaje por el Oriente de Europa y Asia, visitando Egipto y Palestina.

El viaje durará dos o tres meses.

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Recordando a los presidentes de Audiencia el artículo 184 de la ley orgánica del poder judicial y el tercero adicional de la misma, referentes al estricto cumplimiento de los servicios que se indican.

Desestimando la instancia presentada por los fabricantes de pan de Barcelona, sobre modificaciones en el reglamento de trabajo y descanso nocturno en las labores de las panaderías.

Desestimando la instancia presentada por la Defensa Mercantil y Patronal de Madrid, sobre excepciones en la jornada mercantil de ocho horas de trabajo.

Suspendiendo la elección de delegados para la Comisión mixta del trabajo en Barcelona anunciada para el 1º del corriente.

Anunciando concurso para provisión de una cátedra de lengua alemana en la Escuela especial de ingenieros Agrónomos de Madrid.

Edicto reclamando la presentación ante el Tribunal correspondiente de don Vicente Blasco Ibáñez.

VISITANDO AL PRESIDENTE

El marqués de Magaz recibió ayer despatcho la visita de una Comisión de Huesca presidida por el obispo, la cual expuso los deseos de que se continúen las obras de los Riegos del Alto de Aragón.

También le visitaron los marqueses de Urquijo y de Altamira y el ex ministro señor Alvarado.

Después de estas visitas despatchó el marqués de Magaz con los subsecretarios de Marina y Gobernación al presidente del Consejo Superior de la Economía Nacional señor Castaño.

También le visitaron, así como al general Nouvilas, los Ingenieros militares que acaban de regresar de su viaje de estudios a Londres y Berlín.

Por la tarde, el presidente interino llegó a la Presidencia a la hora acostumbrada diciendo a los periodistas que nadie tenía que manifestarles.

Poco después fué visitado por el embajador de Inglaterra y por una Comisión de temporeros de Estadística que fueron a solicitar se les paguen los jornales que hace mucho tiempo no les adeudan.

Momentos antes de la reunión del Directorio también recibió el marqués de Magaz la visita del encargado de Negocios de Italia.

VISITAS A NOUVILAS

El secretario del Directorio, general Nouvilas, recibió la visita del gobernador de Oviedo general Zuñillaga, quien prometió al alcaldé de Santander el señor Víctorino, que fueron a la oficina de asuntos de interés local y en especial en lo que se refiere a la

crisis porque atraviesa la industria minera asturiana.

VISITANDO AL GENERAL HERMOSA

El general Hermosa fué visitado por los generales Gómez Núñez y Audíjar y por una representación de las fuerzas vivas de Tarragona.

JUSTOS CASTIGOS

Hoy han sido impuestas fuertes multas a varios comerciantes que vendían el aceite a precio mayor que el señalado en la tasa.

LERROUX, EN CÓRDOBA

Se reciben noticias de Córdoba dando cuenta de haber llegado a aquella capital procedente de Melilla el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

EL DECRETO DE ALQUILERES

La «Gaceta» publicará el Real decreto sobre alquileres.

Dispone que continúan los arrendamientos de fincas urbanas vigentes en todas las poblaciones de más de 6.000 habitantes, que seguirán prorrogándose a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los propietarios, sin alteración de ninguna cláusula, salvo en los arrendamientos relativos a edificios el nuevo plan de uso ocupados ni alquilados por más de un año.

EL DECRETO DE ALQUILERES

La «Gaceta» publicará el Real decreto sobre alquileres.

Dispone que continúan los arrendamientos de fincas urbanas vigentes en todas las poblaciones de más de 6.000 habitantes, que seguirán prorrogándose a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los propietarios, sin alteración de ninguna cláusula, salvo en los arrendamientos relativos a edificios el nuevo plan de uso ocupados ni alquilados por más de un año.

Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 1 de enero de 1925, cuyo precio excediera de 500 pesetas mensuales, no siendo las nuevas prorrrogas cumplidas vigentes, también serán exceptuados.

En los arrendamientos para establecer una industria sujeta a la legislación civil común serán absolutamente libertades del contrato los arrendatarios.

Los beneficios primeramente citados en este Decreto alcanzarán, caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaren, caso de que en el local estuvieran establecidos socios o a los herederos del fallecido.

Los propietarios únicamente por falta de pago podrán utilizar contra los inquilinos la operación de desahucio, que podrán levantar los inquilinos consignando el descubrío en el Juzgado dentro del día siguiente al de la citación, cargándose las costas al propietario.

No podrán prorrogarse los contratos cuando los propietarios los necesiten para vivir, para sí, sus ascendientes o descendientes o para establecer una industria propia.

Los contratos sujetos a prórroga, cuyo precio no haya aumentado desde el 31 de diciembre de 1924 y hubiesen sido ya asunto que se juzga susceptible de elevación podrán ser revisados a instancia del propietario, pudiendo elevarse el alquiler: en los de 1.500 pesetas anuales, en un 10 por 100, en los de 1.500 a 3.000, en un 15, y en los de 3.000 en adelante en un veinte.

Estas normas podrán alterarse si se hicieran mejoras en la finca, en cuyo caso la elevación que por el concepto se hiciere no podrá ser superior al 10 por 100 de alquiler.

El importe de las fianzas que no excedan de la cantidad que se paga por alquilar, según contrato, la forma de pago será por meses, trimestres, etc.

El decreto será aplicado en el caso de que el inmueble varie de dueño.

Dice «A B C»

Blasco Ibáñez será un extraño para los periódicos españoles

MADRID, 17.—«A B C» publica hoy un nuevo sueldo en relación con la campaña de los españoles que residen en París.

Dice que a las unánimes protestas de toda España contra lo que dice Blasco Ibáñez en su folleto prefiere ofender no sólo a la Monarquía sino a los dictados y al honor de todos los españoles, se han unido las hechas en el extranjero y la manifestación de desagrado que en París, y principalmente en Bruselas, se

KOTA COMICA



—¿Y qué tal su esposo?...
—No me hable usted, joven... Ni come, ni duerme, ni vive... ¡Ay, Dios quiera que triunfe Oscar en Barcelona!...

La enferma de Montecillo.

Una carta del médico, señor Gutiérrez.

Señor director de EL PUEBLO haber hecho una observación acerca de su comprobación, pero no me ha

CANTABRO. Muy señor mío: Adjunto mando a sido posible llevarla a cabo hasta es-

mismo fecha remito a «La Atalaya» para su publicación, y cuyo sueldo y atrevido poner en conocimiento de agradeceré a usted de inserción en un Centro científico o revista profesional un fenómeno que pugna contra toda ley natural, basándose na-

da más que en los datos proporcionados por la enferma y familia, y los recogidos por el médico en el tiempo que dura la visita a un enfermo (nu-

los completamente para un caso co-

mo éste).

Señor director de «La Atalaya».—

Santander. Y, por último, el hecho de que se

Muy señor mío: Cumpliendo una de tanta publicidad al mismo, ob-

ligación legal, ha publicado usted dece a haberse enterado del caso, a la carta que en justa defensa le di- la vez que se iba a hacer la obser-

vación, un periodista, quien lo ha para su publicación, y atrevido poner en conocimiento de agredido a la enferma y para que así

s. s. q. e. s. m., MANUEL GUTIE- los completamente para un caso co-

RÉZ Y PEREZ. mo éste).

LA ENFERMA QUE NO COME, NO

ES LEYENDA; ES UN HECHO

Los comentarios habilidosos que aproveyado para lucir sus facultades de gran literato, como hubiera hecho usted o cualquiera otro en su

concepto injuriosos que usted vertió en su primera información.

A juzgar por sus comentarios, cuapo en discusiones estériles, lo único lesquiera, por poco sentido común que puedo hacer en su honor es invi-

que tuviese, afirmaría que nos halla- tarle a que esté presente durante mos en el caso de darle a usted las quince días para observar con todo

más expresivas gracias por su in-

tervensión en el asunto de Montecillo. rigor a la enferma y para que así no resulte gratuita su afirmación de que come.

Espinosa de los Monteros, a 17 de

diciembre 1924.

MANUEL GUTIERREZ Y PEREZ

Velada teatral.

Federación de Sindicatos Católicos Femeninos de Santander.

Información de toda España.

NO HAY DIVIDENDO

MADRID, 17.—«A B C» publica hoy un nuevo sueldo en relación con la campaña de los españoles que residen en París.

Dice que a las unánimes protestas

también textualmente: «que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean».

Y ahora digame usted, honradamente si se puede escapar tan graves injurias, cuando los que intervienen en el asunto de Montecillo podemos probar ante todo el mundo nuestra rectitud inequivoca y nuestra honestidad indiscutible.

El haber permanecido tanto tiempo sin ser conocido este caso extraordinario de inanición, obedece, en primer lugar, a que durante tres años el primero en no creerlo ha sido el médico de cabecera.

Desde hace un año empieza a dudar, por los datos que tenía y seguía ob- rro 3, tercero, el viernes y sábado, de- serviendo en la enferma, queriendo ocho a nueve de la noche.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

COSAS DE TOROS

Sánchez Mejía pone de oro y azul a la Asociación de empresarios.

«Tiquitarras», el conocido crítico don Manuel Pineda, en ocasión de viernes de Sevilla, ha vuelto a insistir en su domicilio, acompañado por el señor Pérez de Guzmán. De no le puso la Asociación de empresarios. He aquí el allegato del famoso torero, alegato que no hará mucha gracia a Arana y que sirve para ponerle los puntos sobre las bases:

—Qué me dice usted del pleito que sostienen ustedes los toreros y los empresarios?

—Se ha de hablar con entera claridad, en realidad no existe tal pleito. Lo que hay son diferencias entre unos cuantos empresarios—cuatro: el señor Salcedo, de Sevilla; el de San Sebastián, señor Urdiales; el administrador del Hospital de la Misericordia de Bilbao, señor Arana, y el representante de la Junta de Festejos de Vitoria, señor Elio—con Antonio Cáceres y conmigo. Estos señores, que por diferentes razones han querido mezclar a la Asociación de empresarios en sus asuntos particulares, planteando este pleito, el cual no han tenido el valor de afrontar ellos personalmente. Que esto es así, lo demuestra el hecho de que ninguna dificultad tuvimos con los empresarios restantes en la pasada temporada. Dicho señor afirma que la Asociación, al publicar su primera nota oficial, originó de este atasco de cosas, lo hizo como una habilidad, para poner en claro que los empresarios nos habían contratado por honorarios superiores a siete mil pesetas. El señor Arana quiso urdir una comedia, pero fracasó.

—¿Y usted qué dice a lo que manifestó en su escrito el señor Arana?

—Nada. En un principio pensé contestarlo, así como otro que publicó la Prensa madrileña y que firmaba el señor Elio, pero me volvió loco buscando en ellos argumentos que refutar. Su habilidad para los comunicados guardaban estrecha relación con su mentalidad de empresarios. Nada. Habló deudas. Ourfueras. No decían nada, nada. Por otra parte, el mismo gerente de la Taurina Sevillana faltó a los acuerdos de los empresarios en lo que respecta a la limitación de honorarios con «El Niño de la Palma», al que entregó 2.000 pesetas más de la cantidad estipulada en el contrato. Esto lo he creído por haberlo oido de boca de la Directiva, hicieron unos viajes

—El visto de esos cuatro señores; de los demás empresarios no hay visto. La prueba es lo que ocurrió el año pasado y el que ya tenemos en negociaciones para torear en otras muchas plazas en la temporada próxima.

—Pues si esos caballeros aseguran que no se avestirán ustedes de torero?

—Brioso usted de esa como yo me visto... Yo me mío y tengo la seguridad de que tengo este asunto viviendo. Me creo con más fuerza que todos los señores. Tengo una gran confianza en el público y en los toros, mis dos grandes aliados... ¡Y conste que conozco bien y sé hasta donde pueden llegar esos señores!

—Usted cree que con estos incidentes la Asociación de empresarios se ha robustecido o ha perdido importancia?

—La Asociación de empresarios que concibieron esas señores, esa muerte, y de matarla se encargó la opinión pública, que inúnicamente condonó sus manejos porque no cumplía los fines para los que fué creada. La Asociación de empresarios, que esos señores querían utilizarla en perjuicio de ganaderos y de toreros, ha muerto ya. Esta Asociación, que no tenía más fundamento que esos y el de que los señores creyeron por haberlo oido de boca de la Directiva, hicieron unos viajes

a Madrid cobrando dietas de los fondos colectivos, esa ya no existe.

Tiene razón Sánchez Mejía: la Asociación de empresarios falleció por inutil y R. I. P.

La cosa más estúpida del mundo ha sido siempre ir en contra de los propios intereses y eso es lo que hace la feneida entidad taurina.

Si solo hay uno o dos toreros que den dinero a las Empresas, lo equitativo es pagárselos a ellos más que a los que no lo dan. Por eso en el teatro se paga a algunos cantantes miles de pesetas, en tanto que a otros se les paga con cinco duros.

Y esto, tan claro, no lo han querido ver los señores empresarios al intentar tasar el trabajo de los toreros, y querer que Sánchez Mejía o Belmonte cobren como Villalta o Chico.

Por eso han matado la Asociación. Que bien muerta está.

EL TIO CAIRELES

Antonio Alberdi

DIATERMIA-CIRUGÍA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

Ecos de sociedad

UNA BODA

Se verificó ayer en la iglesia parroquial de San Francisco el matrimonio nupcial de la encantadora y simpática señorita Elvira Mons Allegre con nuestro querido amigo, el bizarro y culto capitán del regimiento de Infantería número 32, de guarnición en Barcelona, don Constantino Domínguez Basán y Llado.

Bendijo la sagrada unión el celoso párroco don Agapito Aguirre y apadrinaron a los felices contrayentes la distinguida señora doña María Cabré y Mons, en representación de doña Dolores Mons Allegre, hermana de la desposada, y don Fermín Munguía, doctor en Farmacia y abogado.

Fueron testigos de la ceremonia: por parte de la novia, sus hermanos don Beatriz y don Lorenzo Mons Allegre, y por el novio, don Carmelo Bello, comisario de Guerra, y don José Antón Carrasco Serrano.

La boda se celebró en una erizada de viva tristeza, asistiendo únicamente las familias don José Cabrero y Mons, doña Valentina, don Bonito, don Roberto y doña Petronila Mons Allegre, don Antonio Amaro, don Blas López-Pamá, de Mons, las señoritas Marta Correa, Elisa Ansot y su sobrinito Consuelo.

Terminada la ceremonia religiosa los asistentes se trasladaron al restaurante «Centáureo», donde fueron obsequiados con un espléndido y delicioso almuerzo, terminado el cual saaron los jardines espaciosos con dirección a Madrid, Cádiz, Málaga y Barcelona, donde fijaron su residencia.

Nuestra enhorabuena a las respetables familias de la feliz pareja, para cuyo nuevo hogar deseamos toda clase de venturas.

Buenaventura Muñoz y García Lomas
Subdirector del Sanatorio Marítimo
de Pedrosa.

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES, CIRUGÍA, ORTOPEDIA
CONSULTA DE DOS A CINCO
Calle Maura, Quinta Pilar-SARDINERO

ERICA HOLTMANN

OBONTOLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA
San Francisco, 27 Teléfono 9-71

DR. J. MATORRAS

PARTOS Y GINECOLOGIA
RAYOS X.-DIATERMIA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

TEATRO PEREDA
TOURNÉE CABALLÉ

Hoy, jueves, 18 de diciembre de 1924

Tarde: A las seis y cuarto. 1.º del 2.º ABONO.

Noche: A las diez y media.

MARINA

Los comisionados portugueses.

Realizan varias visitas.

Coimbra y los alcaldes de Madrid y Lisboa bajaron al escenario.

El señor Cerezo ensalzó a Camões, y el señor Coimbra dijo que Camões y Gervásio representaban la raza ibérica.

Los Reyes fueron recibidos y despedidos con grandes ovaciones.

La entrada se hizo por invitación.

Información del Municipio.

Una propuesta del alcalde de Zamora.

RUEGO ATENDIDO

El alcalde interino, señor Barreda, manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado con el propietario de la escuela de niñas de San Román para interesar llevar a cabo cuanto antes las reparaciones que son indispensables en dicho establecimiento.

El propietario del local ofreció al señor Barreda atender, a su orvedad posible, tan justa petición.

PARA RECIBIR AL GOBERNADOR CIVIL

En la Alcaldía se recibió ayer un oficio del general don Andrés Santamaría participando que en el rápido de esta noche llegaría a Santander el nuevo gobernador civil, don Ricardo Oreja, invitando al alcalde a asistir a recibir a dicho señor a los andenes de la estación del Norte.

DEL ALCALDE DE ZAMORA

El alcalde de Zamora se ha dirigido al de esta ciudad, como ha hecho a los presidentes de todos los Municipios españoles, pidiéndoles que cooperen a una idea de aquél Ayuntamiento.

Después de recordar, en conceptos de gran dureza, la campaña que contra España se viene haciendo, dice que el Ayuntamiento de su presidencia ha decidido enviar a la Mayordomía mayor de Palacio, el próximo día 23, ejemplares de nuestra augusta Soledad, su adhesión inequívocable a la Monarquía y a España.

Y añade la circular: «Si, como estamos seguros, esa dignísima Corporación de su honorable presidencia siente los mismos afectos de cariño, me permito encarecer la convivencia de que dicho día sean enviados telegramas de felicitación y de adhesión a nuestros Monarcas».

El alcalde dará cuenta de esta circular en la sesión de mañana.

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

También comunicó ayer a los periodistas el señor Barreda que varios Ayuntamientos de la provincia han enviado al Ayuntamiento de Santander importantes donativos para contribuir con ellos al Aguinaldo del soldado en África.

En Campogiro

El elenco Hispania.

Con un lleno enorme se celebró en el Centro Cultural de Campogiro, el domingo pasado, la velada teatral que oportunamente anunciamos.

Como era de esperar, esta función fué un éxito más y de los mayores que puede lograr esta clase de agrupaciones artísticas.

El buen gusto en la elección de obras, junto con la admirable interpretación, en la cual demostraba el concienzudo estudio que cada personaje había hecho de su correspondiente papel y la disciplina a que osaban sometidos todos los miembros de este cuadro artístico fueron los elementos suficientes para lograr la mejorable acogida que las huestes de Hispania ha tenido entre el público del vecino barrio de Campogiro.

Se pusieron en escena, en primer lugar, el paso de comedia original de Peskador, «Tití», preciosa pieza en la que cosecharon una gran cantidad de aplausos, las señoritas Roiz, pendulina en su papel de Arcita; la Averdi y el señor Rodríguez acertadísimos.

El segundo lugar lo ocupó «Un ladrón de Bengalas», divertidísima obra en la que hicieron un verdadero derroche de gracia las señoritas Roiz y Averdi y los señores Pereira y Casado.

«Pulmonía doble» ocupó el tercer lugar, conocidísima obra en la que lograron el regocijo del público en general los tres Casados y Cervera, encandilándoles en su labor los señores Pereira, Peñafiel, Gago y Rodríguez.

El público salió del «Salón» sa- chísimo.

TALIANETE.

Dr. Vega Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

• MENDEZ NUÑEZ, 7, 2º

EL SEÑOR
Don Ricardo Oceja de la Secada

falleció en el día de ayer, a los 61 años de edad
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Elisa Pineda Juncal; su hija doña Rosa; hermana doña Blanca; hermanos políticos don Tomás Pereira, Tavita, Antonio, Pablo (ausente), José (ausente) y Abel Pineda Juncal; primos, sobrinos y demás parentes:

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las 12 del mediodía, en la iglesia parroquial de Consolación y a la conducción del cadáver que se verificará a las DOCE de este mismo día, desde la casa mortuoria calle de Garmendia, número 1, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedaron agraciados,

Santander, 18 de diciembre de 1924

La misa del alma se celebrará a las OCHO Y MEDIO en la iglesia parroquial de Consolación.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 20 y 22.—Tel. 481

EL SEÑOR
Don Manuel Peña Sendín
ha fallecido a los 84 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Ricarda, doña Manuela, doña Cecilia y doña Carolina; hijos políticos don Enrique Gutiérrez Valdés, don José Fernández Esteban y don Jaime Fernández Diestro; sobrinos y demás familiares:

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver mañana VIERNES, día 19, a las doce de la mañana y a los funerales que se celebrarán el SÁBADO, en la iglesia parroquial, a las diez de la mañana.

Torrelavega, 18 de diciembre de 1924

No se reparten esquelas.

Información deportiva.

Relación completa de los partidos internacionales que han de celebrarse en Europa.

«MATCHES» INTERNACIONALES DE FUTBOL A CELEBRAR EN EUROPA

Vamos a publicar los partidos internacionales que están concertados en Europa, para la presente temporada, después del que ha de celebrarse en Barcelona el próximo domingo entre Austria y España.

21 diciembre: Austria contra España, en Barcelona.

18 enero: Francia-Norte de África, en París.

20 enero: Italia-Hungría, en Milán.

25 enero: Francia-Norte de África, en Cete.

14 febrero: Escocia-Gales, en Glasgow.

24 febrero: Francia-Luxemburgo, en Luxemburgo.

28 febrero: Inglaterra-Gales, en Cardiff.

Idem idem: Irlanda-Escocia, en Belfast.

6 marzo: Polonia-Finlandia.

Idem idem: Polonia-Islandia.

10 marzo: Polonia-Letonia.

14 marzo: Gales-Irlanda, en Bruselas.

14 marzo: Inglaterra-Escocia, en Liverpool.

15 marzo: Bélgica-Holanda, en Amberes.

21 marzo: Inglaterra-Gales (amistoso), en Plymouth.

22 marzo: Italia-Francia, en Turín.

4 abril: Inglaterra-Escocia, en Glasgow.

12 abril: Inglaterra-Escocia, en Glasgow.

12 abril: Polonia-Turquía, en Constantinopla.

13 abril: Dinamarca-Holanda, en Amsterdam.

19 abril: Austria-Francia, en París.

3 mayo: Holanda-Bélgica, en Amsterdam.

21 mayo: Francia-Inglaterra.

Idem idem: Bélgica-Hungría, en Bruselas.

24 mayo: Bélgica-Suiza, en Ginebra.

7 junio: Hungría-Polonia, en Gracovit.

14 junio: Dinamarca-Suecia, en Stockholm.

Idem idem: España-Italia, en Valencia.

29 junio: Francia-Hungría, en Budapest.

12 julio: Suecia-Polonia, en Varsovia.

Idem idem: Hungría-Yugoslavia, en Agram.

11 octubre: España-Austria, en Viena.

NOTAS DE LOS CLUBS**ECLIPSE F. C.—UNION DEL ASTILLERO**

Sinceramente creemos que este parido que ha de disputarse el próximo domingo por la mañana entre estos dos Clubs, en los Campos de Sport, ha de ser el de más emoción de la temporada, ya que, como se sabe, el Eclipse no ha de conformarse con un resultado como el alcanzado en los campes de Cayón, donde los cinco goles a uno a favor del Unión Club del Astillero no proclamaron, en verdad, la victoria de ambos equipos. La decisión de ésta podrá juzgar dos facciones distintas: la una, todo codicia e improvidación; y la otra, cálculo y dominio de balón, especialmente en su línea defensiva.

A medida que vayamos conociendo más detalles, los iremos dando a la publicidad.

RACING-GIMNASTICA

Como no ignora la afición, el próximo domingo es la fecha señalada para la celebración de este partido de campeonato. Ha de aumentar la emoción de este match los visibles progresos de la Real Sociedad Gimnástica, que poco a poco se va colmando en el lugar que tiene legítimo derecho, como lo demuestran sus últimas exhibiciones. El Racing ha de procurar poner todo su empeño en la lucha, para que su puntuación siga aumentando. Creemos que este partido ha de ser uno de los más disputados del campeonato actual.

EL «GROSS» NAVIDAD DEL DOMINGO

Sigue la Unión Montañesa la organización del «cross» titulado de Navidad, y en el que la mayoría de los premios son artículos propios de Pasadas.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos.

Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

BLANCA, 42, 1º.

El día en Bilbao.

Una protesta de los tranviarios.

QUEMADURAS

BILBAO, 17.—En la fábrica de Barbería, en la Peña, hallándose ocupado en varios trabajos con materias inflamables el obrero Tomás Moraleda, de treinta y un años de edad, se produjo quemaduras en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

En la Casa de Socorro del Centro fue curado por el médico de guardia, señor Caballero, quien hizo una notable primera cura. Después de curado fué enviado al Hospital civil, en una de cuyas salas de cirugía ingresó.

DE UN PLEITO

El abogado señor Catarineu visitó al gobernador, en nombre de los herederos de don Manuel Egusquiza, que murió ab-intestato y dejó una cláusula a favor de la Beneficencia provincial.

Uno de los herederos ganó el pleito no solo en Bilbao y Burgos, sino incluso en el Supremo, y al querer los demás herederos acogerse a la sentencia, la Beneficencia trata de entabiar otro pleito.

UN ROBO

Pilar Suárez, de 24 años, viuda, ha denunciado a los guardias de Seguridad de servicio en la Plaza Vieja, que Prudencio Ruiz, de 50 años, viviendo, había sustraído de un puesto de la plaza 35 pesetas.

El citado Ruiz niega que él sea el autor del hecho y mientras se aclara la verdad ha sido puesto a disposición de las autoridades.

UNA DESGRACIA

El muchacho de diez años Manuel Méndez, se dió un fuerte golpe en el camino de Zabálburu, contra la fuente en el instalada, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en el hospital militar.

El herido habría estado momentos antes platicando con otro muchacho de su edad, llamado Alejandro Llona.

UNA PROTESTA

El gobernador cívico militar dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión del Sindicato profesional de Tranviarios, para protestar contra la campaña de difamación que contra España viene realizando el novelista Blasco Ibáñez.

El señor Edagüe envió un telegrama a Madrid dando cuenta de la protesta.

COMISION DE ESTADISTICA

Se reunió la Comisión de Estadística bajo la presidencia del señor Barandiarán.

Con motivo de la ley de anexiones, se trató del asunto de los distritos y se acordó hacer unas subdivisiones de los mismos para que resulte un total aproximado de 14.000 habitantes por cada distrito.

CORDERO ARRONTE**MEDICO**

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle de la Paz, 2, 3.^o—Teléfono 10-24

EL PUEBLO CANTABRO**Información oficial.**

Las obligaciones del empréstito provincial amortizadas.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, entre otras disposiciones, publica hoy las siguientes:

Una circular de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad peculiares ordenando que, por haberse declarado la «gloripectada» en el ganado de quince Ayuntamientos de la provincia, no se admite a facturación por las Compañías de ferrocarriles, en ninguna de las estaciones enclavadas dentro de la misma, de los ganados de las especies bovina, porcina, ovina y caprina.

Una Real orden de la Presidencia del Directorio militar, resolviendo que, habiendo quedado sin efecto la exclusiva para la reventa de localidades de teatros y demás espectáculos públicos, quedan derogadas las disposiciones vigentes y en vigor lo que se dispone en dicha soberana disposición.

Una circular de la Dirección general de los Registros y del Notariado disponiendo que los jueces municipales comuniquen a los inspectores provinciales de Sanidad las defunciones ocasionadas por enfermedades infecciosas.

También publica el periódico oficial el número de las 48 obligaciones del Empréstito provincial y que por sorteo fueron amortizadas en el último verificado, correspondiendo a las siguientes cifras:

868, 2.776, 2.429, 2.685, 2.232, 80, 733,

2.044, 278, 131, 2.270, 269, 2.036, 2.121,

1.221, 705, 628, 265, 1.735, 1.847, 1.531,

2.541, 921, 47, 2.184, 1.286, 1.097, 2.649,

933, 2.673, 272, 2.709, 2.236, 362, 1.485,

759, 2.283, 2.658, 2.785, 791, 1.166, 1.190,

1.840, 1.542, 2.262, 910 y 1.348.

De la Administración de Rentas públicas, inserta el Boletín una relación de los contribuyentes que se encuentran en desacuerdo con la Hacienda por falta de pago por el concepto territorial, y que se publica por si alguno se crea con derecho a reclamar de alguno de los deudores.

En Madrid.

Un estreno.

MADRID, 17.—En el teatro Reina Victoria se ha estrenado la comedia en tres actos, titulada «El pazo de las Hortensias», original de Pilar Millán Astray. La obra gustó, pero sin entusiasmo.

Los dos primeros actos están bien escritos, pero el tercero, decepcionante.

En desplome y, como por golpe de férion, desaparecen ascenso y actores y, con ellos, todo aquello que habían estado plantando y dándole sobre supuestos quimericos de un ordenamiento ya inexistente.

Si la frase «evolución económica» para evitar la revolución social no pasa ya de una ideología doctrinal de un patrón, menos aún puede pasar ya en lo político la de que los excesos de la libertad—que es el libertinaje—, en los resortes de la libertad misma hallan su remedio. Contra los accesos de locuras y los iconos de atar no hallamos otro recurso que la camisa de fuerza, incluso para someterlos al tratamiento terapéutico de su debida curación.

Ante todo, ministeriales del orden, y que el santo temor al espectro caótico de la negación rusa sea con todos.

La campaña antiespañola que mal elementos españoles realizan en el extranjero, con repudiación hasta de los mismos extranjeros, nunca merecerá aprobación de los que sientan algo el eje ideal de Patria. Ni la oposición política ni menos aún el personal despecho debe degenerar en ningún caso a extremos de confundir las personas y los Gobiernos con la Nación y la Patria, pues ciertos excesos de algunos «Sons patria», corsarios cosmopolitas de los negocios, hijos de dañar el buen nombre de España, solo sirven para desacreditar a sus antecesores y estimular patéticas protestas hasta de los espíritus más templados.

En el ambiente crecido en que se desenvuelven los negocios burgueses, se ha observado una manifestación de mayores energías y más en los valores públicos.

El Exterior asciende a 85,85 a 84,25, y de 94,40 a 95 y de 94,35 a 95,25 es 5 por 100 Amortizables viejo y nuevo, respectivamente; la Deuda regulada

La situación en Marruecos.

La columna mandada por el teniente coronel Franco sostuvo ayer fuertes combates.

Han embarcado para la Península los soldados de 1921 del batallón expedicionario de Valencia.—Otras noticias de última hora.

NOTICIAS OFICIALES

MADRID, 17.—El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media de la noche porque varios de los generales vocales tenían que asistir a la función del teatro Real.

El general Vellespinosa dirigió la siguiente farsa:

En González; Llorente, Ignacio Martínez Irujo y Osvaldo Capa Peña. Artillería.—Teniente Santiago Faundo Martell.

LLEGADA DE REPATRIADOS

SEVILLA, 17.—Han llegado dos vapores conduciendo soldados llegados de África, a los cuales se tributó un entusiasta recibimiento.

EMBARQUE DE LICENCIADOS

LARACHE, 17.—A primera hora de la mañana embarcaron en los vapores «Poeta Arotas» e «Atleto» las primeras expediciones de licenciados, correspondientes a las regiones tercera, cuarta, quinta, sexta (Santander), séptima y octava.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 18.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Sin novedad.

La aviación no pudo, por el temporal, efectuar reconocimientos.

Zona occidental.—La columna del general Saro marchó hoy de La Ceuta a Zinat, donde pernocta, siendo tirada ligeramente en el camino.

La columna a las órdenes del teniente coronel Franco, avanzó hoy desde Air-Yiz a unos tres kilómetros del zoco de M'Telata,osteniendo fuertes combates con grandes núcleos rebeldes.

En la zona de Larache la columna Carrasco realizó la evacuación de todas las posiciones desde Dar-el-Hajar hasta Taatof, efectuando el campamento número 1, que quedó garantizado por la mecha.

En desplome y, como por golpe de férion, desaparecen ascenso y actores y, con ellos, todo aquello que habían estado plantando y dándole sobre supuestos quimericos de un ordenamiento ya inexistente.

Si la frase «evolución económica» para evitar la revolución social no pasa ya de una ideología doctrinal de un patrón, menos aún puede pasar ya en lo político la de que los excesos de la libertad—que es el libertinaje—, en los resortes de la libertad misma hallan su remedio. Contra los accesos de locuras y los iconos de atar no hallamos otro recurso que la camisa de fuerza, incluso para someterlos al tratamiento terapéutico de su debida curación.

Ante todo, ministeriales del orden, y que el santo temor al espectro caótico de la negación rusa sea con todos.

La campaña antiespañola que mal elementos españoles realizan en el extranjero, con repudiación hasta de los mismos extranjeros, nunca merecerá aprobación de los que sientan algo el eje ideal de Patria. Ni la oposición política ni menos aún el personal despecho debe degenerar en ningún caso a extremitades de confundir las personas y los Gobiernos con la Nación y la Patria, pues ciertos excesos de algunos «Sons patria», corsarios cosm

más Bancos se cotizan con alguna baja.

Tampoco presenta variaciones notables el corral de valores industriales. El mayor avance lo logran los Guindos, que en creciente progresión llegan a 123,50.

Por último, el cambio internacional nos ofrece la nota optimista de un descenso general de las divisas extranjeras con relación a la peseta.

La política intercalada atraviesa unos días de espera o, mejor dicho, de incertidumbre, propicios a los avances y retrocesos.

Los descensos totales en la semana han sido: Francos, de 39,80 a 38,55; idem belgas, de 36,45 a 35,40; idem suizos, de 140,10 a 139,25; libras, de 33,80 a 33,35; dólares, de 7,25 a 7,15, y liras, de 31,30 a 31.

J. CEBALLOS TERESI

Director de «El Financiero».

Ricardo Pelayo Guilarte
MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Venancio R. Jiménez, asistiendo los vecinos sánchez Arriarte, Del Campo, Lavin Philip y Orbe, adoptando los siguientes acuerdos.

Se dirige al excelentísimo señor mayordomo mayor de Palacio expresivo telegrama de adhesión y respeto a Su Majestad el Rey, consignando a la vez energética protesta contra la propaganda injusta y calumnia que inicuamente han emprendido en el Extranjero algunos malos patriotas conocidos por sus ideas perturbadoras.

Se reserva para resolución de la excelentísima Diputación las instancias que han dirigido los alcaldes de Molledo y Riotuerto, solicitando subvenciones para arreglo de una carretera el primero y para reparar varios desperfectos causados por el temporal, el segundo.

A la Comunidad de Siervas de María, de esta capital, se le concede en concepto de limosna la cantidad de 200 pesetas, en atención a los servicios que prestan a los enfermos pobres.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes a la Sociedad Nestlé, por varias onzas de leche condensada y harina matinal en destino a la Inclusa provincial; la de estancias de bebedores en el Manicomio de Valladolid por el mes de noviembre último; a la Cooperativa «La Convenientte», escrita sin interés para los establecimientos de beneficencia durante el presente mes, y a la Casa Hartmann, de Barcelona, una factura importe de 1500 francos para las atenciones del Hospital.

Al director facultativo del mencionado Establecimiento benéfico se le autoriza para adquirir varios medicamentos y material de cirugía.

A Cristóbal Guitian, vecino de Piélagos, se le concede el socorro de 75 pesetas para atender a la crianza de hijos gemelos.

En la Casa de Caridad serán admitidas tres eciladas.

Sucesos de ayer.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca» se causó ayer la fractura de la segunda falange del dedo medio izquierdo, el obrero Tomás Díez Serna, de cuarenta y cuatro años.

Antonio Laso Álvarez, de cuarenta y cuatro años casado fogonero, se produjo una contusión y distensión articular en el hombro derecho, trabajando en el vapor «San Roque».

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

Macario Incera Varela, de cinco años, de herida contusa en la frente y extracción de una partícula de vidrio.

Miguel García Inguanzo, de treinta y un años, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Maria Rodríguez Pedrero de ocho años, de herida contusa en la cara palmar de la mano derecha.

Justo Méndez Suárez, de cuarenta y seis años, de herida contusa en la región occipital.

Antonio García Fernández, de diez y siete años, de herida incisa en la muñeca derecha.

Marino Fernández Fontecha

Abogado - Consulta de diez a dos BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

JOAQUÍN LOMBERA CAMINO
ABOGADO
Procurador de los Tribunales

VELASCO, II
SANTANDER

El restaurante «El Centro».

Lo que se propone su nuevo propietario.

En todo Santander y casi toda la provincia, es conocido el establecimiento «El Centro», situado en la calle de Rufasal, número 2, esquina a Santa Clara, comercio abierto al público hace unos 40 años aproximadamente.

Fue siempre «El Centro» de aquél don Pedro San Martín (q. e. p. d.), la casa preferida por el selecto público, formando sus tertulias gentes de educación y de orden, que llegaron a imprimir al establecimiento citado ese sello de característica seriedad que no es común en otros similares.

Últimamente este comercio había decadido un tanto y era precisa la eficaz cooperación de un hombre de voluntad, que continuase la labor de aquél gran industrial, que consiguió de «El Centro» un verdadero emporio de riqueza.

Y es en la actualidad don Saturnino del Castillo, quien obrará el milagro. Hombre joven y decidido, entusiasta de atender a la gente, en natural defensa de sus intereses y sus sacrificios, quien volverá a la casa el esplendor de los pasados días.

Aquel prurito de las magníficas comidas, caras o económicas, la venta de los vinos selectos y de los licores de mundiales marcas, va a continuar ahora el señor Castillo, quien para ello no repara en sacrificio alguno.

Siempre estimamos nosotros que «El Centro» de San Martín era una verdadera mina, y a la fecha explotada por un industrial tan competente como su nuevo propietario, la juzgamos como un filón inextinguible.

Nuestra enhorabuena cordial por ello, al joven y simpático don Saturnino del Castillo, a quien el público ha comenzado a demostrar ya su favor.

Notas necrológicas.

En el pintoresco pueblo de Renedo de Piélagos, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica ha dejado de existir el bondadoso señor don Valeriano Pozuelo.

En desempeñó el cargo de correspondiente administrativo de EL PUEBLO CANTABRO.

Fué el difunto señor un padre y un esposo ejemplar a la vez que un modelo de ciudadanos dotado de bellas cualidades.

En Renedo y pueblos inmediatos, donde el señor Pozuelo era sinceramente querido y respetado la irreparable desgracia ha causado profundo sentimiento.

Descanse en paz.

A su desconsolada hija doña María y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Confórdato con los auxilios de la Religión entregó ayer su alma al Señor, don Ricardo Oceja de la Secada.

El fallecimiento del caballeroso señor que contaba en esta capital con numerosas amistades y simpatías ha sido sentido.

Su trato exquisito, junto con otras cualidades, le hicieron captarse el aprecio y el respeto de cuantas personas tuvieron la fortuna de cultivar su amistad.

Descanse en paz el finado caballero.

A su desconsolada esposa doña Eliana Pineda, hija doña Rosa, hermana y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resurrección.

En Torrelavega, después de recibir los auxilios espirituales, dejó de existir ayer el prestigioso caballero don Manuel Peña Sendin.

Fué el señor Peña Sendin un fiel enamorado de las costumbres cristianas, practicando la caridad con laudable perseverancia.

En la ciudad mencionada, donde era muy respetado y querido, el fallecimiento de don Manuel Peña ha causado profundo sentimiento.

A sus desconsoladas hijas doña Ricardo, doña Manuela, doña Cecilia y doña Carolina enviamos nuestro sincero pésame.

Conflictos resueltos.

Los fogoneros de los barcos de pesca.

MADRID, 17.—La Junta consultiva de Navegación, reunida hoy, ha dejado resuelto el asunto de los fogoneros de los barcos de pesca.

Los pescadores que hagan menos de 90 millas o permanezcan solamente doce horas en alta mar podrán salir llevando solamente un fogonero habilitado y un fogonero simple.

Los que hagan más de noventa millas o permanezcan en alta mar más de doce horas llevarán un fogonero habilitado y dos fogoneros simples.

El día en Barcelona.

Un afortunado en la lotería enloquece de emoción.

UNA CONDENA

BARCELONA, 17.—El Tribunal de Derecho ha condenado a Domingo Ventura, por el delito de asesinato frustrado en la persona de Leopoldo Planell a la pena de doce años y un día de prisión y a la de un año y ocho meses por lesiones que causó a Mercedes Teixidó.

LA AUTONOMÍA A LOS MUNICIPIOS

BARCELONA, 17.—El presidente de la Mancomunidad ha manifestado que en breve se dará la autonomía municipal a todos los pueblos de la provincia, puesto que ésta es la aspiración de Cataluña entera.

Actualmente se habla ya más y esto es un buen sistema, porque como el presidente procede a la palabra, ésta es la antelación de los hechos, tal es el verdadero proceso filosófico...

Vean ya camino de la obra más grande y de mayor porvenir que tiene España. Pero todavía no se ha fijado en cuan magna magnitud de un modo va-

lido, principalmente porque nuestros padres políticos jamás se habían familiarizado con esos asuntos, manejados con una atonía glacial, como desprovistos del interés romántico que a ellos les sobra atrajo.

Esto ha sucedido: «interés oficial».

Yo tengo fervoroso entusiasmo por esta política americana, y muy agradecido por lo que a Méjico respecta, como se verá por mi libro «Glorias de Méjico», próximo a publicarse.

La Historia come y un nuevo momento cronológico se está marcando en aquella grandiosa República. Los españoles, que tantos motivos de orgullo tenemos para ello, debemos apresurarnos a la marcha acoplada que requiere nuestra verdadera política internacional con el mundo marcado por otros países y Estados de nuestra misma prosapia latina.

Oyes decir y se estima como muy probable que a bordo del poderoso buque «Lafayette» pasará por este puerto una eminentemente personalidad mexicana, el ilustre señor Valenzuela, que lleva gratísimo recuerdo de Bélgica, donde desempeñó brillantemente el papel de prestigioso plenipotenciario como enviado especial de aquel hermoso Gobierno mexicano en el Estado referido.

Ojalá que disponiendo de más tiempo acortáramos a mejorar los españoles pudieran llevar también de aquí al escenario el nuevo ministro de Relaciones y Justicia, que ya nombrado del Gabinete de Méjico.

Bueno diría que la oportunidad conduce el éxito... y si las palabras de los sabios no han de ser olvidadas, es nuestro deber no desperdiciar ocasión aprovechable que viene de la actividad debida ya, que evita de un modo efectivo nuestra política americana y que avive el avance ganado por los hombres proclives que indiferentemente se despiden en el círculo de las más grandes provincias intelectuales y de carácter internacional...

JUAN POSADA NORIEGA
Santander, 17-12-24.

Opiniones.

Política hispano-mexicana.

Puede repetirse sin empacho: es deber preciso laborar sin interrupción, sin dubitaciones, por la mayor inteligencia de los altos problemas americanos. Las miras internacionales de España han de enfocarse directamente, provechosamente, hacia su espacial porvenir, que es la América latina.

Aún no se ha comprendido enteramente la gravedad que, para un futuro próximo, tiene que ofrecer aquejos problemas.

Actualmente se habla ya más y esto es un buen sistema, porque como el presidente procede a la palabra, ésta es la antelación de los hechos, tal es el verdadero proceso filosófico...

Vean ya camino de la obra más grande y de mayor porvenir que tiene España. Pero todavía no se ha fijado en cuan magna magnitud de un modo va-

lido, principalmente porque nuestros padres políticos jamás se habían familiarizado con esos asuntos, manejados con una atonía glacial, como desprovistos del interés romántico que a ellos les sobra atrajo.

Esto ha sucedido: «interés oficial».

Yo tengo fervoroso entusiasmo por esta política americana, y muy agradecido por lo que a Méjico respecta, como se verá por mi libro «Glorias de Méjico», próximo a publicarse.

Los diputados han dado satisfacción a su deseo, condenando a dieciocho meses de cárcel por haber queridamente obtenido abajeamiento y manutención gratuitos a costa del Estado.

■ ■ ■ ■ ■ Una catástrofe marítima.

PARÍS.—Dicen de Brestau que un joven apellidado Weis, perteneciente a una honrada familia, había sido condenado varias veces a arrestos por su conducta turbulenta, pero desde hacía tiempo parecía estar enemulado.

Juzguese la sorpresa de todos cuando el joven se presentó al juez acusándose de haber cometido varias estafas en perjuicio de una Casa de comercio de la localidad, sorpresa que se trocó en verdadero asombro al comprobarse que los hechos delictivos de que se acusaba Weis no existían.

Interrogado por los móviles que le habían inducido a dedicarse autor de delitos imaginarios, contestó que se había mucha curiosidad en el régimen de la cárcel y que quería volver a experimentarlo.

Los diputados han dado satisfacción a su deseo, condenando a dieciocho meses de cárcel por haber queridamente obtenido abajeamiento y manutención gratuitos a costa del Estado.

■ ■ ■ ■ ■ Una catástrofe marítima.

Perecen millares de pescadores.

PARÍS.—Comunican de Riga que el furioso temporal que reina desde hace días en el Báltico ha causado una catástrofe marítima de proporciones aterradoras.

Unas cuatro mil lanchas pesqueras no pudieron ganar sus puestos respectivos y desaparecieron con tripulantes y aparejos bajo las olas.

Veintidós barcos anclados en distintos puertos enviaron embarcaciones de salvamento en auxilio de los pescadores, consiguiendo salvar unas cuatrocientas lanchas, cuyos tripulantes estaban extenuados por la lucha incesante durante ocho días contra las embravecidas olas y por la falta de alimentos.

Los pescadores desaparecidos, cuya muerte se da por descontada, son muchos miles y las pérdidas materiales son elevadísimas.

La catástrofe ha producido enorme consternación en todos los países costeros del Báltico.

■ ■ ■ ■ ■ Recompensas militares.

Honrosa concesión a Dionisio Castellanos.

Ayer se comunicó oficialmente a nuestro particular y querido amigo don Dionisio Castellanos la concesión de la Medalla de Sufragio por la Patria, con distintivo rojo y pensionada, que, como ya publicó hace días EL PUEBLO CANTABRO en su sección de «Notas militares», le ha sido otorgada a este joven santanderino por su valiente comportamiento en la célebre batalla de Trizas (29 de septiembre de 1921), en cuya sangrienta refriega fué herido de gravidad el señor Castellanos.

Nuestra cordial felicitación.

■ ■ ■ ■ ■ Servicio de trenes.

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

El Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

EL TRIUNFO DE «PEPE MONTAÑA»

Ha sido objeto de muchos comentarios el ruidoso triunfo obtenido por el cronista y árbitro montañés, don Fermín Sánchez, más conocido por su seudónimo Montaña, con motivo de la reunión habida para elegir árbitros al Paraje Fernández, que es el principal punto de encuentro de los arbitrios españoles.

Todos los buenos aficionados, recuerdan que «Pepe Montaña», por su posesiones vinícolas de la Nava del Mar, la Jefatura de la cárcel, dignamente desempeñada por el celoso funcionario Pepe Montaña, con motivo de la reunión habida para elegir árbitros al Paraje Fernández, que es el principal punto de encuentro de los arbitrios españoles.

Bienvenidos.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el depositario de fondos de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Manuel Herrera.

Celebraremos su pronta mejoría.

—Se halla completamente restablecido de su enfermedad, el joven abogado y particular amigo nuestro don Benito Macho López.

Nos alegramos.

17-12-924.

Viajar por todo el mundo es posible con la ENCICLOPEDIA ESPASA, una maravilla de ilustraciones e Información. Fácil de adquirir. Álbum y condiciones gratis. CALPE, Apartado 547, Madrid, o en su librería.

DESDE HERRERIAS

DESPUES DE UNA FIESTA

Cuando en uno de estos escondidos lugares, que tanto abundan en la pintoresca provincia santanderina, se celebra una fiesta como la que se celebró en la señorial casa de La Herrería, se está recordando con suyo placer días y días, debido, ¿por qué? ocultando? a la poca costumbre que tenemos los aldeanos de asistir a estos festejos.

Después de celebrada, con aquella esplendidez que no olvidaremos, la entrega del valioso estandarte que al Sematén del Real Valle regaló la distinguida dama que habita la casa señorial de La Herrería y, atrayendo por los valiosos adornos que lucían en el altar el día de la fiesta, traté de verlos de cerca, de recrearme viendo y palpando aquellos encantadores de la noche, que no olvidaremos, del más necesitado, de los deseos supe también las ofertas constantes que a la distinguida dama de La Herrería han hecho por la venta de tan excepcional colección de encantadores, que de plano han rechazado, por ser tan preciosos ejemplos del siglo XIV, heredados de sus antepasados, perteneciendo a estas familias que no consenten ver menguado lo que sus antecesores los legaron.

Hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien, doña Angeles, cuando personas de la cultura de usted poseen esas joyas, por nada ni por nadie deben desprenderse de ellas, congratulándose si gana pensando así.

Asturias sería que tan ricos encantadores que sus antecesores los legaron.

Siempre que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Para remediar estos contrastes tan humanos, acuden las personas de buenas intenciones que practican la santidad; por ello sucede en estos días de los más necesitados para los soldados, para los hospitales, para los niños y para los pobres en general, que muy bien, pero... acordemos del que es más pobre de nosotros, del más necesitado, de los desgraciados que en sus humildades y muchas veces insalubres, pasan esos días y noches fiestas familiares y de banquetes extraordinarios, muertos de frío, de hambre y de hambre.

Y hoy, como se ha vuelto a hablar de estos encantadores, ha vuelto la señora de La Herrería a recibir ofertas en las que ponen un bonito precio a la colección que posee y ahora, como antes, las ha rechazado.

Muy bien

Bolsas y mercados.

MADRID

	DIA 16	DIA 17
Interior, serie	F. 69 75	69 75
" "	E. 69 7	69 75
" "	D. 69 85	69 93
" "	C. 69 90	70 0
" "	B. 69 9	70 0
" "	A. 70 15	70 15
G y H	00 0	70 21
Exterior (partida)	84 90	85 0
Amortizable 1920	F. 00 0	94 2
" "	E. 00 0	94 20
" "	D. 00 0	00 00
" "	C. 94 50	94 21
" "	B. 94 5	94 21
" "	A. 94 5	94 20
1917	94 5	94 00
Tesoros enero ..	101 65	101 65
" febrero ..	101 5	101 4
" octubre ..	101 55	101 55
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 ..	89 50	89 50
Idem Id. 5 por 100 ..	98 9	99 00
Idem Id. 6 por 100 ..	110 25	110 25
ACCIONES		
Banco de España ..	567 50	567 50
Banco Hispanoamericano ..	164 0	164 00
Banco Español de crédito ..	160 0	160 00
Banco del Río de la Plata ..	63 0	00 00
Banco Central ..	111 0	111 00
Tabacos ..	00 0	231 50
Azucarera (preferentes) ..	107 25	197 00
(ordinarias) ..	00 0	43 25
Norte ..	359 72	351 50
Alicante ..	00 0	000 03
OBLIGACIONES		
Azucarera sine stampillar ..	00 00	00 00
Minas del Río ..	00 00	00 00
Alicantes primera ..	288 75	289 00
Nortes ..	64 5	64 50
Asturias ..	00 0	63 40
Norte 6 por 100 ..	100 5	100 35
Liotinto 6 por 100 ..	00 00	00 00
Asturiana de minas ..	00 00	000 03
Tánger a Fez ..	96 00	00 00
Hidroeléctrica española (6 por 100) ..	00 00	0 00
Cédulas argentinas ..	2 75	2 75
Francos (París) ..	38 4	38 15
Libras ..	33 35	33 46
Dóllars ..	7 13	7 14
Marcos ..	00 00	00 00
Liras ..	33 55	00 00
Fraucos suizos ..	000 00	00 00
Francos belgas ..	35 4	00 00

BARCELONA

	DIA 16	DIA 17
Interior (partida) ..	69 80	69 8
Amortizable 1920 (partida ..	94 60	94 40
1917 ..	94 67	94 25
Exterior ..	85 00	85 15
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas ..	000 00	000 00
Norte ..	70 2	70 3
Alicantes ..	68 20	68 20
OBLIGACIONES		
Norte primera ..	64 65	64 75
Idem 6 por 100 ..	100 5	100 50
Asturias primera ..	64 25	64 00
Alicantes ..	60 50	61 00
Idem 6 por 190 ..	101 25	101 25
Francos (París) ..	38 4	38 2
Libras ..	33 35	33 4
Marcos ..	00 00	00 00
Dóllars ..	7 195	7 14
Francos suizos ..	137 5	138 0
Francos belgas ..	3 35	33 2
Liras ..	30 75	30 70
Flerines ..	00 00	90 00

SANTANDER

Acciones Banco España, a 567,50 por 100; pesetas 4.500.
Interior 4 por 100, a 70,40, 70,15, 69,60 y 69,65 por 100; pesetas 21.700.
Obligaciones Chade 6 por 100, a la par, pesetas 50.000.

JULNAY
RETRATOS DE NIÑOS
AMOS DE ESCALANTE, 10

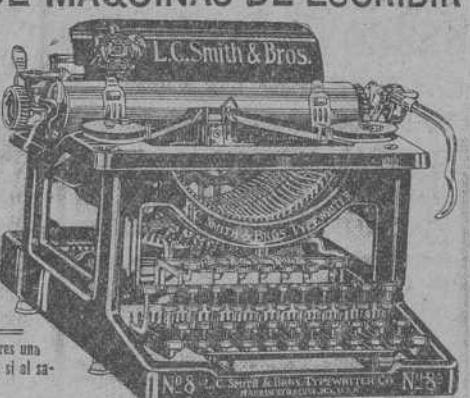
A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
NO COMPREN SIN EXAMINAR LA
L. C. SMITH & BROS
compañía con las de otras marcas, y decidanse
por la que juzguen la mejor.

CALCULADORA "MADAS"
MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER
CAJAS DE CAUDALES LIPS

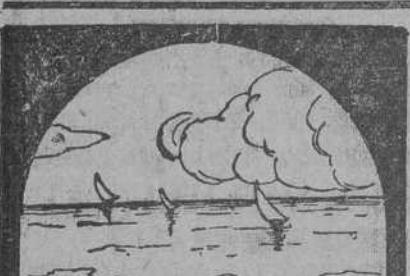
Venta exclusiva en Santander y la provincia:

VDA. DE F. FONS
PAPELERIA: RIBERA, 9
EN MADRID:
RUDY MEYER - Precios, 7

On convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de cien pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si al satisfactor su importe presentan este vale.



ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS



AGUA DE COLONIA MARCOS
CREACIÓN J 938
PERFUMERÍA MARCOS - MADRID
CORREDERA BAJA, 19

Lunes de venta: Eduardo Pérez del Molino; F. Diaz y Calvo; David Calderón, Colosia, 9; Raúl Artero Dupont, Amós de Escalante, 10; Arturo Hormazabal, Velasco, 11, y buenas perfumerías.
Al por mayor: PERFUMERÍA MARCOS, Apartado 1.032, MADRID

NOVEDADES
EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES
Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

Automóvil OVERLAND 13 HP. Inco asientos, buen uso, vendido en 8.500 pesetas. Informará esta administración.

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

TORRELAVEGA

REPRESENTANTES
solventes en las plazas importantes de la provincia deseos nombrar con depósito de lubricantes, especialmente en SANTONA, TORRELAVEGA, CASTRO, LAREDO. Correspondencia a Muellé, 29, entresuelo.—S. N.

Aviso al público
Muebles nuevos: CASA MARTINEZ
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2

VENDO platta baja con boleira. Informes Cuesta de la Alataya, 4. Almacén de vinos.

Gran sidrería asturiana

Cafés, licores, vinos, de las más escogidas marcas.
Sidra natural embotellada. Meriendas, cenas y comidas.

SANTA CLARA, 8 y 10

Lea V EL PUEBLO CANTABRO

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Agujeros.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA - BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

«Antonio», para San Esteban de Pravia, en lastre.
«Churrucua», inglés; para El Ferrol, con carga general; en tránsito.
«Boscana», inglés; para Gijón, con carga general; en tránsito.
«Tofino», para Gijón, con cargo general.

«Cabo Blanco», para Barcelona y escañas, con carga general.
«Castroví», para Bilbao, con sidra.

Un nuevo servicio especial.

Hemos sabido que la Compañía del Tranvía de Miranda ha acordado el crear abonos anuales para los trayectos Ribera-Sardinero, Ribera-Puñacastillo y Avenida de Alfonso XIII-Astillero.

También y con objeto de facilitar a los obreros el vivir fuera de la capital se establecerá desde primeros de año un servicio especial con abonos mensuales al reducido precio de diez pesetas de Santander a Mañuña y doce pesetas de Santander al Astillero.

Notas diversas.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS.
Día 18 de diciembre.—Jubilados, eres, Montepío civil y remuneratorio.

Día 19.—Montepío militar.
Día 20.—Retirados.

Días 22, 24 y 26.—Todas las clases

LA CARIDAD DE SANTANDER.
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 736.

Estancias causadas por transcurridos 28.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, a las seis cuarto, gran éxito de «El dictador».

A las diez y media, «Marina».

GRAN CINEMA.—Palacio de la Cinefotografía.

Hoy, jueves, a las seis, «La famosa señora de Fair» y «Camino recto».

a beneficio para el aguinaldo del soldado.

SALA NARBON.—Hoy, jueves, de moda, Harold Lloyd, en «Marinero de agua dulce», superproducción cómica en cuatro actos.—Dos heras de risa.

PABELLÓN NARBON.—Hoy, jueves, gran estreno: Hoot Gibson, en la comedia de aventuras «Cabalgando desenfrenadamente», en cinco actos.

CINEMA INFANTIL.—A las siete, sección especial para niños: «Fabricación de cuchillos», «Tomás, desfiles, cómica; «Tortolin, jorobado», cómica, dos partes.

A las seis, continuación de los episodios «La epopeya de una mujer», y doce, y «Tortolin, jorobado», cómica.

NO compre GABAN o GABAR-DINA sin antes ver la colección y precios en la PARÉTERIA y SASTRERIA de GARRYO, San Francisco, 4.

PISO amueblado, soleado, con buenas vistas, se alquila, precio cinco pesetas. Informarán esta administración.

VENDEDORES A COMISIÓN

Para la capital y provincias necesitamos. Oferta excepcional. Informes y direcciones. Oficina Ford. Horas de tres a cinco

Salidas

El día magnífico

Pague U. su justo precio por el calzado!

o conseguirá si antes de efectuar su compra, cotiza nuestros modelos y calidades.

Zapatos con suela goma cosida ROMPE ROCA. Pieles de vaca americana. Bocanillas engrasadas. Hierro. NO OLVIDE que nuestra organización comercial nos permite tener todos los artículos siempre frescos del día.

¡¡BARATÍSIMO!! Zapatillas fieltro, con forro, a 3,55.

CALZADOS



DIRECCIÓN NÚMERO 5-SANTANDER.-Hnos de Escalante, número 8.

URAN
TARTAROS
REFRIERADOS
CONSTIPADOS
BRONQUITIS
TONQUERAS
etc., etc.



SON:
ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
RESULTADOS
EFICACES

RED STAR LINE

SERVICIO RÁPIDO Y REGULAR ENTRE
SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

El día 20 de diciembre, saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor

POLAND

Próximas salidas

21 de enero de 1925, vapor GOTHLAND
3 de marzo fd. Id. POLAND
31 de marzo fd. Id. GOTHLAND

admitiendo pasaje y carga.

En estos buques, de acomodación única en camarotes cerrados, cuatro y seis literas, sin aumento de precio dispone pasajero de salones de recreo, cuartos de aseo, espléndida cubierta de paseo, etc.

La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa en amplios comedores por camareros españoles, uniformados.

Precios en camarotes

HABANA Pesetas 589,50 Incluidos impuestos,
VERACRUZ - 582,75

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander

DORIGA Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 32.-Teléfono 6-85

Dirección telegráfica: DORCOM

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélices,

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE.

El día 21 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido

magnífico vapor

ORINTA

Límite viajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga, para HABANA, en TERCERA CLASE, 589,50, incluidos los impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán:

El 25 de enero, el vapor GROYA.

El 8 de febrero, el vapor ORIANA.

Señoras a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo.

Para más información, dirigirse a sus Agentes en Santander: D. R. R. R. - Paseo de Pereda, 9.-Tel. 41

LEA USTED "EL PUEBLO CANTABRO"



HAPAG

HAMBURG-AMÉRICA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 14 de enero de 1925, el vapor Holsatia

El 24 de febrero de 1925, el vapor TOLEDO.

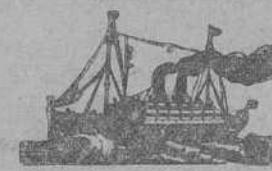
Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.
Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el mejor trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.-Santander.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde -salvo contingencias- saldrá de SANTANDER el vapor

Cristóbal Colón

Su capitán DON EDUARDO FANO
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Este buque dispone de camarotes de cuarto ligero y comedores para emigrantes

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 535, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.

Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de DICIEMBRE a las diez de la mañana -salvo contingencias- saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de ENERO de 1925, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 422,60.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 1 de DICIEMBRE, de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 32.-Teléfono, 68.-Dirección telegráfica y telefónica: LEGAZPI

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pts. Bicarbonato de soda purísimo.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto.

San Bernardo, Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO. Plaza de las Escuelas.

en V. "El Pueblo Cántabro"

LA PURISIMA

TIENDA ECONOMICA DE JUGUETERIA, BISUTERIA Y LOZA

Se liquidan todas las existencias, por esperar un vagón de juguetes y no tener suficiente local para colocarlos.

Puerta la Sierra, 6

LA PIÑA TALLADA

Despacho: AMOS DE ESCALANTE, 2. Teléfono 8-23.
Fábrica: CERVANTES, 22

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lamas especiales de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Crónicas del momento.

Comentarios a una inauguración

Tengo ante mí un escrito publicado en un periódico de la corte. En ese escrito se da cuenta al lector de la inauguración de un Sanatorio para tuberculosos que el Estado ha levantado en la Sierra del Guadarrama, lugar considerado para el emplazamiento de estos Sanatorios como insuperable en España para combatir la terrible enfermedad que tanto estragos y mortejan temen causa en los hogares españoles.

Y dice el «A B C», periódico del cual recibo la noticia: «Las condiciones de admisión exigen que el enfermo no se halle en estado avanzado de la enfermedad y que los solicitantes sean pobres si optan a plaza gratuita, o personas de posición modesta si han de satisfacer pensión».

En ese artículo, anteriormente, se da cuenta de la capacidad actual del Sanatorio, denominado Lago de Tablada, siendo dicha incapacidad para cien enfermos: 72 camas gratuitas y 28 con pensión de 12 pesetas diarias, o sean 4.380 pesetas anuales.

Y yo pregunto: ¿Quiénes son los enfermos de posición modesta y quiénes son los pobres? Al tener que satisfacer una pensión de 12 pesetas por día, serán considerados, como de posición modesta esa pléyade que forman los empleados, periodistas, etc., etc., y cuyos sueldos oscilan entre 3.000 y 4.000 pesetas? Porque si en esa escala se hallan incluidos como modestos esa legión de trabajadores, necesariamente habrían de verse obligados a acudir al linsmeo los que ingresaran en ese Sanatorio, pues su sueldo no basta para cubrir las necesidades de la pensión. Por otra parte, y si seguimos titulando pobres a los que de la mendicidad vivían, no podemos calificar de pobres a los que a su labor diaria se les remuneran con un sueldo de 8, 9 o 10 pesetas por día y como consecuencia estos empleados habrán de ser personas de condición modesta y no tan pobres como los pobres que saco al hombre, cayado en mano, hirsuta peleando, perdiendo de puerta en puerta, de pueblo en pueblo y que titulan «primos» a esos «pobres» de las ocho, nueve o diez pesetas de sueldo por su empleo, cuando éstos, compadecidos de la situación del mendigo, entregan a éste limosna alguna.

Como pruebas son amores, me veo obligado a relatar un caso que delata la pobreza que rodea a esos que algunos consideran de posición modesta. Este caso es verídico, de actuación palpable.

Conozco, trato a diario con los protagonistas, y, por tanto, me hallo bien documentado para la afirmación de cuanto dejé escrito. Es un empleado: callaré su profesión, pues no es necesario y no es costumbre entre empleados y periodistas dar a la publicidad cuenta de sus miserias; éstas las ocultamos entre nuestros abrigos, más o menos raídos, y entre nuestras corbatas, más o menos deshilachadas. Es un empleado—dijo—y ese empleado tiene un haber de 3.000 pesetas anuales, disfruta de casa, carbon y luz; lleva veinte años de servicio en su empleo y no faltan quienes respetuosamente lo llamen Don Fulano. Este empleado tiene esposa y cinco niños, el mayorcito de estos fresa en los nueve años; la esposa ha ya unos años padecido afección pulmonar, enfermedad que de continuo la obliga a no llevar a cabo las labores propias de su sexo. Por efecto de la enfermedad de la esposa, el marido, el empleado de las 3.000 pesetas, reemplaza a la enferma en esas labores caseras: y friega, barre, lava los niños, hace los condimentos para las comidas, atiende a su enfermita y todo lo hace calladito, muy calladito, para que no traiciona la enfermedad que en su hogar formó nido; y es necesario que la esposa se afilante; mas la incapacidad en ella es muy grande y hay que recurrir a gastos excesivos para buscar por doquier algo, algo que agrade a la amada que en el lecho se debate víctima de la fiebre cílica pulmenera.

Y esto un día y otro día, y un mes y otro mes, y un año y otro año, sin que se vislumbre un rayito de esperanza que anime al febrerito corazón del hombre que ducha tenaz porque tiene la salud al cuerpo de la mujer que ama. Y los niños, pobres pequeñitos, han de verse obligados a mal comer, a mal nutrirse y quién sabe si un día serán nuevas víctimas de ese azote maldito titulado tuberculosis, como consecuencia de las privaciones. El padre, el esposo, el pobre empleado, calladito, lleva su enferma a uno de esos Sanatorios; hacia trizas, nedazos su carino, al ver lejos de él al ser ibien amado; más sacrificaría ese anhelo de tener junto a sí a la mujer que ama, con tal de lograr, pasando un tiempo, la salud que anhela en perdido inútilmente su pavoneada tía de la vida, ni a los hijos. Ade-

su compañera. Pero ese hombre es un empleado, tiene un sueldo y al tenerlo no es un pobre, es... de posición modesta! Como la fatalidad parece se ha cernido implacable en ese nombre, no ha mucho visto obligado a acudir en pos de una limosna ante generosa dama; ¡pártidamente lo que suplicó y para de ver en el infeliz con qué alegría, al par que con pena, me decía: «Hubiera ansiado posturarme de rodillas y besar la mano dadivosa que tuvo compasión de mí». Y el hombre, el simple, al decir esos sus afanes, lloró. Sequé sus lágrimas y mi amigo tornó a ser quién fué: humilde sin bajezas, bravo ante la adversidad y sonador por conquistar el pan y la salud para los suyos. Nada más, doctor.

Mal trazado, como por mí, tienen un esquema de lo que es el vivir de esos hombres que el vulgo cree de posición modesta.

Forzosamente estos empleados, estos hombres, han de dejarse morir, pues las puertas de los Santuarios se abren tan sólo para los pobres titulados de solemnidad; para los otros, los que disfrutan o... padecen sueldos de 8, 9 o 10 pesetas, las puertas se hallan cerradas. Y así estos empleados, algunos de los cuales ostentan audos bordados en sus gorras uniformadas, ilustrosos calzados y algunas veces amil de dedo en sus dedos, tendrán que dejar que el bacilo de la tuberculosis siga minando lentamente sus cuerpos, esos cuerpos cuyo rostro es rostro enhorabuena de clown que rie para, con su risa, ocultar el gesto de dolor que provoca de un alma que sufre de amargura. Paredizado a

Dénin, diré: ¿Sanatorios? ¿Para qué? Sanatorios o para los que poseen fortuna grande, o para el mendigo que mateubre sus carnes con harapos. Para los otros, para esa clase media... o mediana (califica como quienes, doctor), para esos, la muerte, el abandono. Y siagramos siendo hombres, como lo es mi amigo que te cité, el de la esposa enferma y 3.000 pesetas...

ANDRES

Liérganes, 17-XII-1924.

Vida femenina.

Variedades de la moda.



La Casa Prevet, y la de Doret, de juventud, a falta de otra cosa que París, presentan sus más recientes creaciones de alta costura para las posiciones social y económica de elegantes de la Costa Azul, modelando las señoritas más de su agrado, llevando tan interesantes como los dos que gano al extremo de indagar de si reproducimos a la cabeza de estas tienen algún parente rico a quien líneas. El primero es un rico abrigo heredado pronto, o si el papá padece de terciopelo color cobre, de alguna enfermedad crónica que insinuas tableros de crepón «Géorg» y pire serios cuidados.

Por desgracia, y parodiando la célebre frase del señor Maura, nosotros somos nosotros y nuestra psicología se distingue bastante de la del resto de los españoles.

Las bellas típles que ayer hicieron la marcia de pedir para los soldados no les ha de llegar el aguinaldo porque, afortunadamente, para ellos no le necesitan, el hecho de que estén conviviendo o hayan convivido en la campaña con los desheredados de la fortuna, debiera bastar para que sus familiares se sumasen a estos actos del más elevado patriotismo, actos que tienen carácter nacional y a los que otras poblaciones prestan todo el fuego de su entusiasmo.

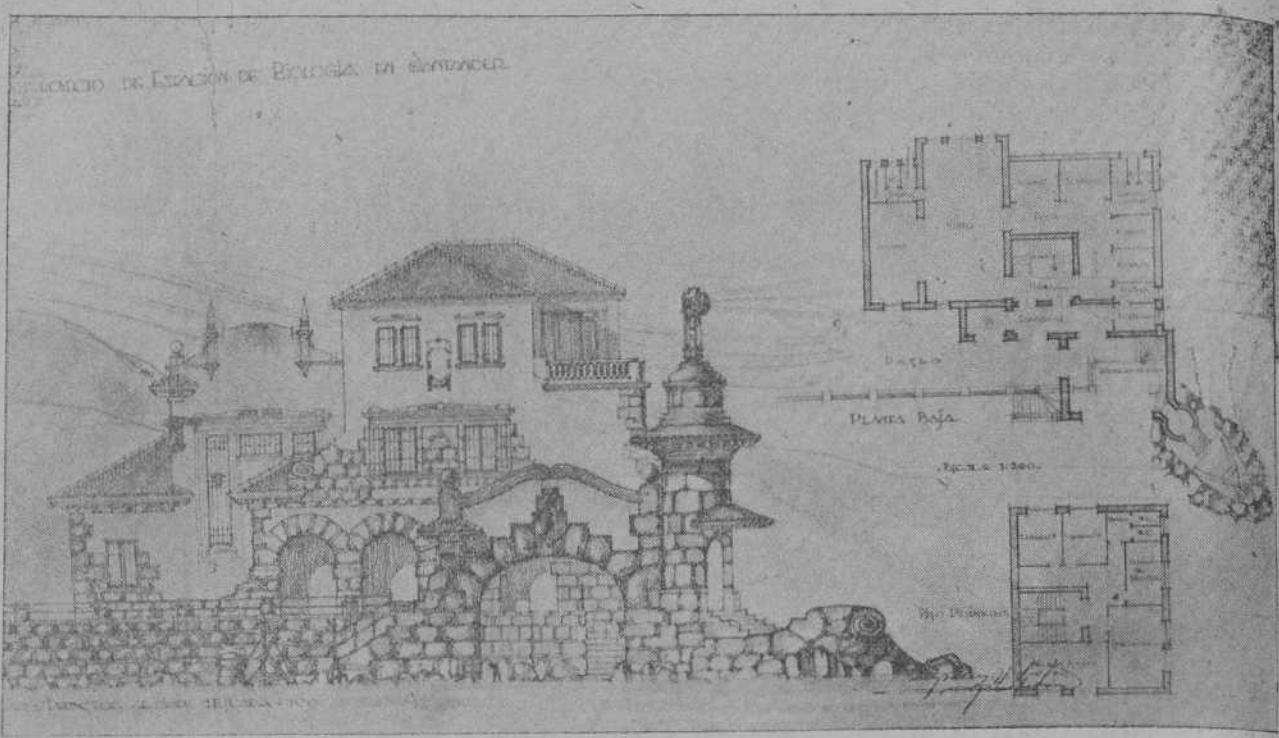
Ade-

gente de funeralia, sin reparar en la cara que está la vida y en lo que

mercer sueñen con un potestado, y que, «celoso», hasta aquellos que van su profesión, ese no tiene a la cares dando alguna moneda de cincuenta céntimos.

en quinta plana

Información de la provincia



Anteproyecto de la nueva Estación de ferrocarril y estación marítima que existe el propósito de construir en el Promontorio y el autor el arquitecto don Deogracios M. Lastra. (Foto Samot)

Denin, diré: ¿Sanatorios? ¿Para qué? Sanatorios o para los que poseen fortuna grande, o para el mendigo que mateubre sus carnes con harapos.

Para los otros, para esa clase media... o mediana (califica como quienes, doctor), para esos, la muerte, el abandono. Y siagramos siendo hombres, como lo es mi amigo que te cité, el de la esposa enferma y 3.000 pesetas...

más, son bastantes las nuevas amistades de casa que, sin dejar de vestir los verdaderamente meritorios el de con el mismo buen gusto y la misma los asistentes a las funciones de tarde elegancia que de solteras, podrían y noche, el rasgo simpático de las señoras Lluró, Saus, Taberner, Albiach y Escrivá; señoritas Tomás y Gallardo y señores Caballé, Segura y Garrido, que espontáneamente hicieron una cuestación por todo el teatro, y las brillantes actuaciones de «La Coral» y de la Banda del Municipio que, como siempre, pusieron sus elementos a disposición de la Comisión encargada de encauzar los nativos destinados al Aguinaldo de nuestros bravos soldaditos.

A pesar de cuanto se dice el lujoso cuenta lo que cada quien quiere que cueste. Porque el buen sentido, el sentido práctico no está reñido con la elegancia. Un traje modelo auténtico de una gran firma de la costura parisina, bien puede ser copiado por una buena modista de por acá, y su costo puede estar, como suele estarlo las más de las veces, de sus compañeros, una cantidad similar al alcance de todos. Y quien dice prior a mil pesetas y cuya cifra excede un traje, dice un abrigo por el orden de

de los reproducidos en el grabado, o un sombrero, o los adornos más de decir sino que salió tan admirable moda en lo que a alhajas se refiere. Precisamente, en la actualidad, las señoritas más elegantes del Extranjero se permiten el lujo económico de llevar joyas falsas. Collares de perlas, sobre todo. Esto deben de saberlo bien nuestras lectoras, a quienes por el hecho de serlo suponemos aficionadas a la lectura de magazines y revistas de modas.

ROSELLON

Música y teatros.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Esta vez que era obligado el decir que el teatro, en la función a beneficio del Aguinaldo del soldado, presentaba el brillante aspecto de las grandes solemnidades, nos encontramos con el dolor de tener que decir lo contrario. No más de doce filas de butacas estaban ocupadas en la sección de la tarde y más de las dos terceras partes de plateas y palcos estaban vacíos. ¡Un verdadero dolor!

¡Un mal ejemplo dado por los que son los primeros en acudir al brazo armado del Estado, en cuanto se desborda el huracán de la miseria, pidiendo auxilio para ellos y para sus haciendas! Y no se pretenderá disculpas irrisorias. En las funciones de ayer, los obres eran lo de menos, siendo lo de más el objeto patriótico de las mismas. ¿Por qué no se llenó el teatro? Por triste indiferencia de las clases elevadas que, sin duda, entienden que es muy elegante no participar de las cosas del pueblo aunque dentro de ese mismo pueblo formen parte los suyos.

Si bien es cierto que a determinados fados no les ha de llegar el aguinaldo porque, afortunadamente, para ellos no le necesitan, el hecho de que estén conviviendo o hayan convivido en la campaña con los desheredados de la fortuna, debiera bastar para que sus familiares se sumasen a estos actos del más elevado patriotismo, actos que tienen carácter nacional y a los que otras poblaciones prestan todo el fuego de su entusiasmo.

Por desgracia, y parodiando la célebre frase del señor Maura, nosotros somos nosotros y nuestra psicología se distingue bastante de la del resto de los españoles.

Las bellas típles que ayer hicieron la marcia de pedir para los soldados no le necesitan, el hecho de que estén conviviendo o hayan convivido en la campaña con los desheredados de la fortuna, debiera bastar para que una mujer del pueblo que estaba en el paraíso les entregaba una moneda de cinco pesetas en tanto que en alguno de los palcos sus ocupantes se distinguían suficientemente «explozados».

SEVILLA, 17.—En San Nicolás del Puerto el vecino Rafael Flores avisó al médico don Joaquín Márquez para que visitara a un hijo suyo que se hallaba enfermo desde hace algún tiempo.

Cuando el señor Márquez llegó a la puerta de la casa fué recibido a tiros de escopeta por el enfermo, quedando muerto en el acto.

Toreo trasatlántico.

Una tarde superior para Valencia, Chicluelo y Márquez.

MÉXICO, 14 (9 noche).—Se han librado reses de San Mateo que lucharon bien buenas, por las cuadrillas de Valencia I, Chicluelo y Márquez.

Valencia I se portó superiormente, siendo el que cortó la oreja. Chicluelo superior con el capote, siendo muy ovacionado. Márquez tuvo una tarde colosal. Beiderilleó sus dos toros el camión en medio de grandes ovaciones. Mató a su primero de un gran volteo que le validó la oreja, y a su segundo de una gran estocada, siendo concedida otra oreja y sacado en hombros.